Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
194 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
Karen Lizeth Perez Picón	CC	1098736578

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	SANTANDER - *Bucaramanga* *GT Santander Magdalena Medio*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.}	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder	Si

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
194 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Para la presente vigencia las atenciones psicosociales se realizaron bajo los siguientes códigos: SEG_PRI: Código de Seguimiento a 8 planes individuales de reincorporación. Los 5 planes se les realiza seguimiento en el municipio de Bucaramanga. 1.1.2.1.1.1: Atención a 1 firmante con discapacidad visual, la atención se centró en la sensibilización de la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial. 1.1.2.1.1.2: Atención a 13 firmantes de manera individual donde la atención se centró en la identificación de intereses sobre la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial. 1.2.1.1.1.A.1: Atención a 2 firmantes mujeres que se les socializó la la oferta educativa existente en el territorio con enfoque diferencial. Oferta como la UNAD donde desde la ARN se gestionaron 6 cupos para mujeres en oferta profesional. 2.2.1.1.1.1: Se tomó la asistencia de 14 firmantes que participaron de manera colectiva en la socialización de la estrategia ARN-PNUD llamada "Recorrer". 3.1.1.1.1.1: Atención de 1 firmante centrada en su proceso de inscripción del curso "Derechos humanos y liderazgo para la paz" impartido por la ESAP de forma virtual. Integral_G: Se le toma este código a 5 firmantes quienes realizaron distintas solicitudes en el marco de su reincorporación. FORM_PRI: Atención a 5 firmantes por traslado al municipio de Lebrija donde continua con Formulación del Plan General específicamente en la elección de las acciones del PRI general y ciclo anual. Bajo la modalidad de atención en base se tomó el código: DC-PdT: 2 PPR Ruta Regular
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	Si	En el marco de esta acción se recibe por parte del presidente de la asociación NFAP el listado de las personas que integran su asociación, requerimiento solicitado por la coordinación y la gobernación.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	Si	Para la presente vigencia se socializó a la población la siguiente oferta que tiene como objetivo: Mejorar las capacidades de los firmantes en aspectos como vivienda, salud mental, bienestar y cultura para las y los sujetos de reincorporación y el avance de su plan de reincorporación. Estas ofertas fueron gestionadas por la ARN desde entidades como el PNUD, Alcaldía de Bucaramanga, la EMA, la UNAD: 3 de agosto: Participación de la última fecha de la convocatoria "Es tiempo para la paz en Santander"donde participó de manera sostenida 1 firmante de paz. Alli se realiza la premiación de los equipos. 5 de agosto: Inscripción de 2 mujeres firmantes en la convocatoria "Es tiempo de la mujer profesional" 6 de agosto: Convocatoria para el laboratorio artistico creativo de paz, donde participa 1 firmante de paz. 6 de agosto: Designación de 6 fortalecimientos productivos a firmantes y comunidad del Barrio Gracia de Dios, allí se vieron beneficiados 4 firmantes de paz y 2 personas de la comunidad. 13 de agosto: Convocatoria y participación de firmantes en el espacio de Aprendizaje y Acción sobre empleo inclusivo, estrategia "Recorrer". Se logró la convocatoria efectiva de 5 firmantes al espacio. 13 de agosto: Inscripción de una mujer firmante al diplomado en fortalecimiento empresarial para famiempresas 20 de agosto: Inscripción a la estrategia de la gobernación "Ruta de la recreación" en el Parque Nacional de Chicamocha. Se logró la inscripción de 1 firmante y sus tres familiares.. 23 de agosto: Convocatoria a la jornada de salud donde se dió la participación efectiva de 17 personas. 27 agosto: Convocatoria a la socialización, dudas y respuestas de la estrategia de Fomento 2025 para poryectos individuales o asociativos en la linea de reincorporación comunitaria, politica y/o social. Con esta oferta se logra el avance de acciones del PRI en materia de educación y salud fisica y psicosocial.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
194 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Se hizo acompañamiento a las actividades: 1. 3 de agosto: "Es tiempo para la paz en Santander" estrategia de futbol en articulación con la gobernación que busca fomentar los espacios de reconciliación al integrar las diferentes rutas y prevención de la estigmatización. 2. 13 de agosto: Acompañamiento al espacio de Aprendizaje y Acción sobre empleo inclusivo, estrategia Recorrer. Un espacio direccionado por el PNUD, ARN y con apoyo de la Universidad Minuto de Dios. Este espacio tiene como objetivo mostrar a los firmantes el valor del empleo inclusivo como una oportunidad para el crecimiento, reconociendo las habilidades y fortalecer la confianza para asumir un rol activo en el mundo laboral. En espe espacio se logró la participación efectiva de 5 firmantes de paz. 3. 23 de agosto: Acompañamiento al desarrollo de la jornada de salud en la cual participaron 17 firmantes y 1 mujer del proceso AUTOSAR. Tenia como objetivo la oferta e servicios como medicina general, vacunación, psicología, asesorías en programas de discapacidad, prevención de vectores y asesoramiento por parte de Colpensiones.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Durante la presente vigencia realizó: Seguimiento ISSPI a proyecto individual asociativo Acompañamiento en la consolidación de documentación requerida Proyect Productivo Colectivo que están solicitando firmantes de ADP. Esto busca fortalecer sus capacidades económicas y asociativas con la entrega del incentivo de 8 millones de pesos para proyectos productivos. Aquí se encuentran 8 firmantes asociados.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Durante la presente vigencia se realizó: Selección de acciones 5 participantes que se trasladaron al municipio de Bucaramanga. Ajustes en grupo de familia con la incorporación de 2 hijos a 1 firmante de paz en el modulo familia del SIRR. Seguimiento a las actividades realizadas a 5 planes de ciclo anual.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Durante presente vigencia se realizó: Seguimientos a los Planes Individuales de Reincorporación en el sistema SIRR a través del código SEG_PRI. Con esto se busca medir el avance de las y los sujetos de reincorporación en sus planes individuales de ciclo anual. Seguimiento en el cumplimiento través de los códigos 1.3.2.1.1 de las acciones de salud, 1.3.5.1.1.1 Pensión, 1.2.1.1.1.A.1 educación, 2.2.1.1.1.1 Empleabilidad.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Durante la presente vigencia se realizó: Revisión de desembolsos de 54 firmantes de paz respecto a su asignación mensual, SEA, valores adicionales 1 mujer en proceso AUTOSAR. Se identificó el caso de 1 sujeto en reincorporación que no tenía viabilidad según la base de desembolso para recibir la asignación mensual, sin embargo hace parte de la población escolta que se le envia a subdirección financiera para validar si es viable su reliquidación y que si reciba la asignación mensual. Asi mismo se reporto caso de firmante de traslado que No cuenta con desembolso

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
194 - 2025	Mensual	*1/08/2025* A *31/08/2025*

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Se participó en los siguientes espacios convocados: 4 de agosto: Capacitación en teams sobre proyectos productivos con inversión en vivienda Objetivo: Brindar capacitación a los profesionales donde se clarificaron requisitos para los firmantes que deseen utilizar el proyecto productivo con rubro de 8 millones para fines de compra de vivienda o tierras. 5 de agosto: Reunión de quipo ARN Objetivo: Consolidar las acciones que se están realizando en el grupo territorial desde las diferentes rutas . 22 de agosto: Reunión teams: Fortalecimiento técnico para el registro de asistencia en los procesos de reincorporación, reintegración, justicia y paz, atención diferencial y comparecientes de fuerza pública. Objetivo: Capacitar a facilitadores y funcionarios en el registro de asistencia en el modulo SIRR, en planillas y en ARPA.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Durante la presente vigencia: Se organizan los Planes de trabajo Individuales y se hace entrega a gestión documental de 2 Planes de trabajo Generales y 2 planes de trabajo anuales.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Karen Lizeth Perez Picón Firmado digitalmente por Karen Lizeth Perez Picón		Julieth Tatiana López Arcos Firmado digitalmente por Julieth Tatiana López Arcos	
Nombre:	Karen Lizeth Perez Picón	**Nombre:**	Julieth Tatiana Lopez Arcos
		Cargo:	Coordinadora ARN Territorial SMM

Fecha	*1/09/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx